

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 247
9 de diciembre de 2021

El Congreso capitalino y el INFO CDMX firmaron convenio de colaboración para impulsar prácticas de transparencia

- *Las legisladoras y los legisladores de los diferentes grupos parlamentarios coincidieron en la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas como elementos para la democracia y el buen gobierno*

El Congreso local y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México firmaron un convenio marco de colaboración, a través del cual establecieron una serie de compromisos que incluyen capacitación constante a los colaboradores del Congreso capitalino y el impulso de herramientas digitales para difundir información de fácil acceso a la ciudadanía.

“Para el Congreso de la Ciudad de México es fundamental lo que vamos a suscribir el día de hoy. Nuestro compromiso abierto es con la transparencia y su consecuencia: la rendición de cuentas, y este Congreso asume plenamente este compromiso”, afirmó el diputado Héctor Díaz Polanco, presidente de la Mesa Directiva.

Por su parte, el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló que este convenio de colaboración es de gran relevancia para el poder legislativo, y tiene por objeto fomentar los principios de legalidad, transparencia, acceso efectivo a la información pública y a la rendición de cuentas, a través de la difusión y la elaboración de un proyecto de trabajo coordinado por ambas instancias.

La diputada Martha Ávila Ventura, coordinadora del grupo parlamentario de MORENA, reafirmó su compromiso por impulsar las prácticas de transparencia en el Congreso local, y agradeció la labor del INFO CDMX como garante de la transparencia y la protección de datos personales, y para lograr que las instituciones públicas de la capital sean cada vez más accesibles y abiertas para la ciudadanía.

En tanto, la diputada Elizabeth Mateos Hernández, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, resaltó que el acceso a la información y la protección de los



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

datos personales son derechos humanos consagrados en la Carta Magna y la Constitución local, que permiten la rendición de cuentas y la buena administración.

El diputado Royfid Torres González, de la asociación parlamentaria Ciudadana, señaló que este es un convenio marco, que se irá detallando y desarrollando con el paso del tiempo. “La transparencia es uno de los factores fundamentales que tenemos que utilizar en el Congreso para también incentivar otro mecanismo que es la participación ciudadana”, puntualizó.

El diputado José Gonzalo Espina Miranda, presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción e integrante del grupo parlamentario del PAN, recordó que en esta fecha se celebra el Día Internacional para Combatir la Corrupción, y destacó la importancia de garantizar el uso eficiente de los recursos públicos y procurar buenos servicios públicos.

En su intervención, el comisionado presidente del INFO CDMX, Julio César Bonilla Gutiérrez, reconoció la voluntad, el compromiso y la labor democrática con la ciudad y con la transparencia que han mostrado todas y todos los diputados de la segunda legislatura del Congreso local, para el avance en las libertades y los derechos humanos; “donde han colocado siempre a la transparencia como un eje articulador de la confianza pública y del desarrollo institucional y constitucional de esta gran capital”, acotó .

Aseguró que este convenio permitirá el diálogo constante entre ambas instancias y la firma posterior de convenios específicos, para profundizar los avances de la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales, en todos los ámbitos de la capital.

--o0o--